



Adj. Simple Nº 40/2023

(Cotización de precios)

Salta, martes 26 de septiembre de 2023

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

Jefe División Compras

Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	Por servicio de una máquina expendedora de bebidas calientes, que incluya la variedad de 14 (catorce) bebidas calientes más el edulcorante y azúcar, 1000 (mil) unidades al mes aproximadamente más transporte de la máquina y su instalación. Provisión y carga de los productos, servicio de limpieza y mantenimiento de la máquina periódicamente, atención de reparación de averías. Las unidades a facturar se contabilizaran el último día del mes.		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: Mensual.
2. Plazo de entrega: _____
3. Mantenimiento de la oferta: ____ 30 días. ____
4. Proveedor del estado Nº _____ Número de C.U.I.T.: _____
5. Domicilio: _____
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. Nº 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el martes, 03 de octubre de 2023 a las 11:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría Nº 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
10. Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones predecetes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Firma del Comerciante (sello)